

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

NOMBRE:		No	86	TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
ASESORÍA LEGAL Y ASISTENCIA JURÍDICA, MEDIANTE PATROCINIO JUDICIAL A GRUPOS VULNERABLES Y PERSONAS MARGINADAS							
DESCRIPCIÓN:							
El área de Jurídico Asistencial atiende: Divorcios voluntarios; Divorcios Incausados; Guardia y Custodia; Nombramiento de tutor, Pérdida de Patria Potestad; Pensión Alimenticia; Estado de Interdicción (Cuando un adulto mayor con discapacidad le nombran un tutor para que lo represente); Juicios No Contenciosos (Dependencia Económica, Acreditamiento de Concubinato, Nombramiento de Tutor, Acreditamiento de Identidad y Autorización o Permiso Judicial para que un menor pueda salir del país); Reconocimiento de Paternidad; Cancelación de Pensión Alimenticia; Rectificación de Actas; Cumplimiento o Modificación de Convenio. Cabe mencionar que la función primordial de este Organismo Descentralizado es la preservación de la familia, por lo que antes de acudir a los tribunales se promueve la conciliación familiar brindándoles orientación completa con la finalidad de que la familia no se desintegre.							
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> Artículo 51, Fracción 1 y 77 Fracción V De la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México Código Civil del Estado de México Código de Procedimientos Civiles del Estado de México. 					
FORMA DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE:		Libre					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		Cuando las personas marginadas o que pertenezcan a algún grupo vulnerable requieran de asesoría jurídica o patrocinio judicial con cuotas de recuperación accesibles a sus ingresos.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Resolución Judicial	FORMATO ANEXO	N/A	VIGENCIA:	N/A	
REQUISITOS:							
PERSONAS FÍSICAS							
Servicio de Asesoría: Presentar identificación oficial. Asistencia Jurídica: documentación relacionada con la problemática familiar. Patrocinio Judicial: firmar aceptación de Patrocinio, estudio socio-económico, acudir puntualmente a las audiencias y diligencias.		ORIGINAL		COPIA(S)			
		X		1			
DOCUMENTOS ADICIONALES EN EXCEPCIONES DE:							
Dependiendo del Trámite o Juicio a realizar, es la documentación que se solicita.		ORIGINAL		COPIA(S)			
		X		1			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		Depende del juicio que se lleve a cabo		TIEMPO DE RESPUESTA:	N/A	AFIRMATIVA FICTA	SI NO
							X
COSTO:		Servicios del área de jurídico asistencial de 0.53 A 39.74 UMA; Servicios de psicología de 0.53 a 6.62 UMA; Servicios de Trabajo Social de 1.33 A 4.64 UMA.					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Ser sujeto de asistencia social, proporcionar la documentación requerida para ser aportada al procedimiento jurídico.					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONS ABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec de Morelos				Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes / Jurídico Asistencial			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Laura Calzada Gaspar					
DOMICILIO:	CALLE	20 de noviembre entre Ignacio Zaragoza y miguel de la mora			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Ejidal Emiliano zapata			MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos		
C.P.:	55020	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 a 17:00 horas de lunes a viernes				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58-82-16-01		N/A	NO APLICA	juridicoasistencialdif@gmail.com		

Enlace de Mejora Regulatoria C. Hans Meza Gutiérrez _____ NOMBRE COMPLETO	Titular de la Dependencia Lic. Laura Calzada Gaspar _____ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28/JULIO/2017
--	--	---